

154378



MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE

MODELO DE UTILIDAD

Por 20 años en España y Provincias de Ultramar

a favor de:

S.A. MOBILIARIO METALICO, con domicilio en

Badaya nº 8 - VITORIA -

Por:

"GAVETA-CAJON TRANSFORMABLE".

-ooOoo-

23434972

154378



5

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a una gaveta-cajón fácilmente transformable, para mesas de oficina, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre éste concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

10

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, total aprovechamiento de espacio, posibilidad de conversión selectiva, estética y economía.

15

Los principios del Modelo cuyo registro se preconiza, recaen sobre una gaveta-cajón para mesas de oficina, que puede ser selectivamente combinado o utilizado, conjunta o separadamente como cajón propiamente dicho, gaveta y archivador, no siendo precisa la utilización de medios complementarios para realizarse la transformación ya que cada equipo cuenta con un número de piezas ajustadas racionalmente.

20

Para la debida comprensión de éste objeto, se adjunta a la presente Memoria Descriptiva una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

25

En dicha hoja de dibujos se representan tres despieces de la gaveta-cajón transformable, objeto de la invención, identificándose en los mismos los elementos ajustables para formar las combinaciones antes citadas.

30

En dichas figuras y con el mismo valor en todas



ellas se aprecian las siguientes referencias:

5 1.- Cuerpo propiamente dicho, formado por una bandeja propiamente dicha, constituida por un plano de fondo y cuatro especiales laterales, dispuestos periféricamente, formando el cajón propiamente dicho.

10 En los laterales longitudinales se presentan dos series de ranuras rebajadas, que en su parte posterior queda cerrado por una pestaña que recoge toda su anchura y altura y la parte anterior por unas pestañas más pequeñas, que son introducidas en las ranuras de la pieza nº 2.

15 2.- Lateral formativo del frente del cajón que se acopla al plano de fondo 1 y laterales correspondientes por medio de las ranuras indicadas que se ajustan en disposición machihembrada.

3.- Plano de cobertura que se situa frontalmente en el cajón y superpuesto sobre el lateral 2, actuando de frente y de tirador.

4.- Piezas perfiladas acopladas en los laterales del cuerpo 1 y que son guiadas por los perfiles 5.

20 5.- Perfiles indicados que sirven de base de fijación deslizando a las pestañas 4 y facilitan la extracción e introducción del cajón.

25 Los elementos hasta aquí descritos, corresponden a los necesarios para la formación del cajón propiamente dicho.

6.- Bandeja porta-papeles, que apoya en la parte superior del cajón y sus pestañas se introducen en las ranuras verticales.

30 7.- Bandeja porta-útiles, que se apoya en la parte superior de los bordes del cajón.



8.- Separador oscilante con sendas pestañas en la parte inferior que se introducen en las ranuras de la pieza 10, cuyos extremos longitudinales de ambos lados, se encuentran ranurados y su forma es de omega.

5 9.- Separador fijo, que se introduce en las ranuras del cajón.

10 11.- Soporte vertical que se introduce en las ranuras del cajón con el nº 12, para la colocación de elementos colgantes. Las pestañas del nº 12, se alojan en las ranuras del nº 2.

15 13.- Soporte anterior y posterior ranurado en su mitad con sendas pestañas en la parte longitudinal, sobre cuyas ranuras se coloca el divisor longitudinal nº 14, que a su vez está ranurado en doble fila para la colocación de separadores de fichas más pequeñas, según el nº 9.

20 Descrita suficientemente en lo que precede la naturaleza del Modelo, así como el modo de llevarlo ventajosamente a la práctica y, demostrado que constituye un positivo adelanto técnico en la fabricación de gavetas-cajones transformables, es por lo que se solicita registro de Modelo de Utilidad, por 20 años en España y Provincias de Ultramar, haciendo constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamenta, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, lo que a continuación se especifica en las siguientes:

25

154378



REIVINDICACIONES:

5 1a) Gaveta-cajón transformable, caracterizado porque
consta de un cuerpo base que dispone en ambos laterales lon-
gitudinales, dos series de ranuras rebajadas, quedando ce-
rrado en su parte posterior por un plano de igual anchura
y altura y, por unas pestañas más pequeñas, que son intro-
ducidas en las ranuras de la pieza que cierra la parte an-
terior, queda acoplada la pieza mediante el engarce de éstas
últimas ranuras y, sobre ésta parte anterior se encaja una
10 placa frontal con tirador embutido.

2a) Gaveta-cajón transformable, que se caracteriza
porque el cajón así construido, presenta lateral y exterior-
mente, sendos perfiles que son guiados por otros tantos ca-
rriles fijados en el mueble.

15 3a) Gaveta-cajón transformable, que se caracteriza
porque sobre el cuerpo base, está prevista una bandeja porta-
papeles que se apoya en la parte superior del cajón, intro-
duciéndose sus pestañas en las ranuras verticales.

20 4a) Gaveta-cajón transformable, que se caracteriza
porque también se prevé además una bandeja porta-útiles,
que se apoya en la parte superior de los bordes del cajón y,
un separador oscilante con sendas pestañas en la parte in-
ferior, que se introducen en las ranuras previstas en la
pieza transversal inferior, cuyos extremos longitudinales
25 de ambos lados, se encuentran ranurados y su perfil general
es omega, estando previsto asimismo un separador fijo o pla-
ca transversal vertical que se introduce en las ranuras del
cajón.

30 5a) Gaveta-cajón transformable, que se caracteriza
por disponer dos soportes verticales que se introducen en

154378



las ranuras posteriores del cajón, para la colocación de perfiles sustentadores de elementos colgantes, perfiles éstos que se alojan en sendas ranuras practicadas en la pieza que cierra el cajón por la parte anterior.

5 6ª) Gaveta-cajón transformable, que se caracteriza por disponer de dos soportes transversales, uno anterior y otro posterior, ranurados en su mitad, con sendas pestañas, sobre cuyas ranuras se coloca un divisor longitudinal, que a su vez está ranurado en doble fila, para la colocación de separadores de fichas más pequeñas.
10

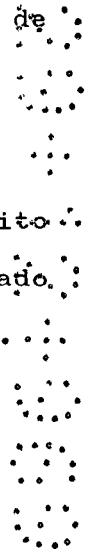
La presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad debe recaer sobre:

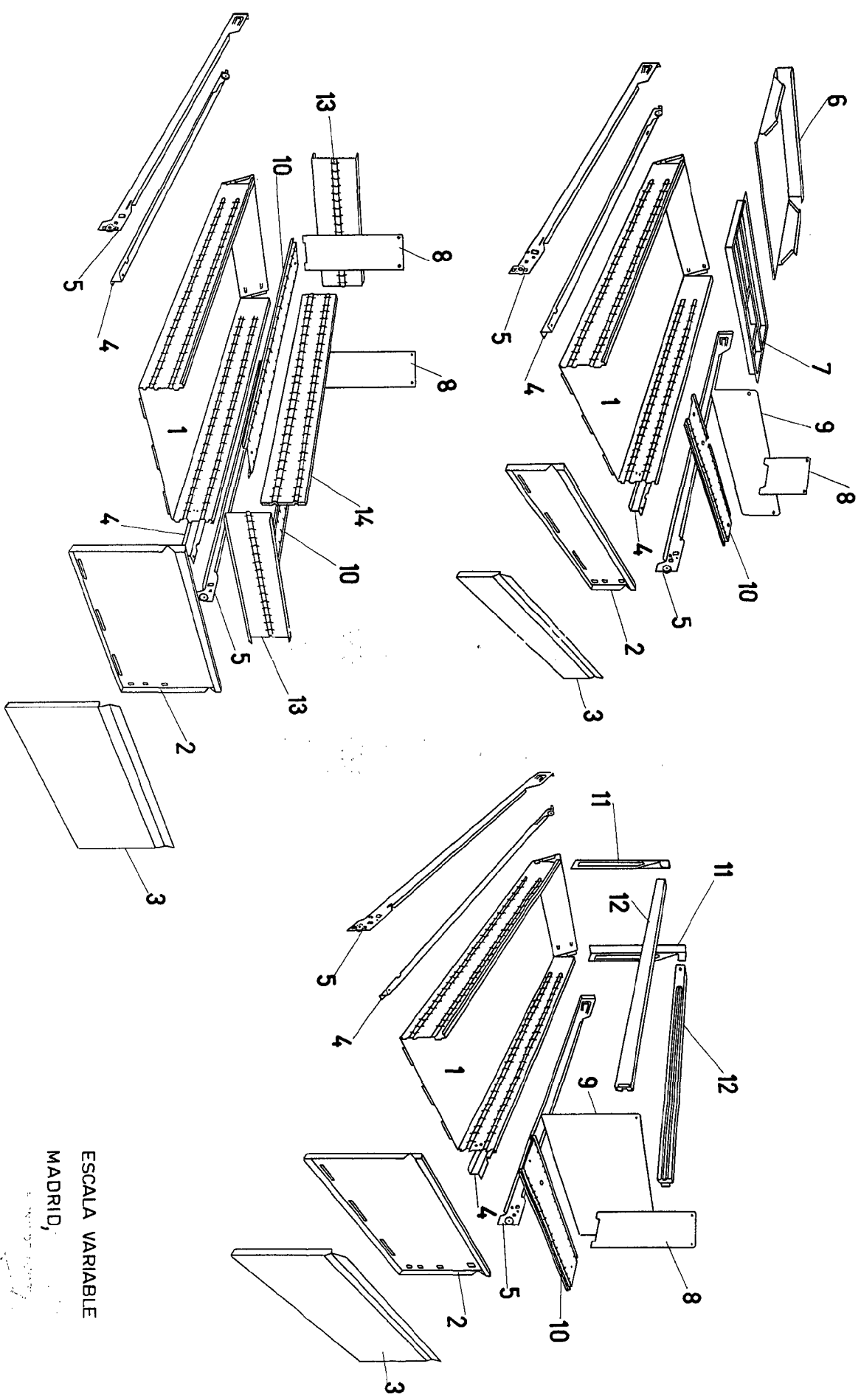
7a) "GAVETA-CAJON TRANSFORMABLE".

15 Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y Reivindicaciones y representado por los adjuntos dibujos para los fines especificados.

Madrid, 15 DIC. 1969

FERNANDO ALVAREZ





ESCALA VARIABLE
MADRID,

